

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:

En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado: 22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado: 2.50 pesetas
Por un año adelantado: 25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado: 40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comunicados pedir la tarifa á la Administración del periódico. Redacción y Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI. Jerez de la Frontera: Miércoles 19 de Octubre de 1910. NUM. 17.569.

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional.

Ingresos ficticios para aumentar la cifra de recaudación mensual.—Situación del Tesoro en 31 de Marzo de 1910.—907 millones pendientes de cobro de ejercicios cerrados desde el año 1850 y 64 millones hasta fin de 1849.—Deudores al Tesoro.—450 millones de pesetas anticipados á las Cajas de Ultramar y no realizados ni formalizados.—Lo que debe el Estado español.—477 millones que figuran en el pasivo.—El Estado no ha pagado á muchos de los que fueron dueños de bienes desamortizados ni á los que dieron su sangre en Cuba, ni tampoco á los que suministraron alimentos de boca y guerra.—Deudores influyentes.—El caciquismo imperante.—Necesidad de una liquidación definitiva.—Capitales retraídos por temor al Fisco.

En este capítulo del folleto del Sr. Ungría se ve demostrada con suma claridad la tenaz inclinación que de antiguo tienen nuestros gobernantes á presentar al país el estado de su Hacienda revestido de un falso aspecto de holgura que desgraciadamente está muy lejos de poder ostentar. Los ministros de Hacienda son desde luego los principales autores de esta comedia económico-financiera y sus delegados en provincias, siguiendo el mismo camino que aquellos, tratan de acreditar sus méritos y condiciones para el ejercicio del cargo que desempeñan procurando aumentar ficticiamente la cuantía de la recaudación mensual de los diferentes tributos, valiéndose para ello de hacer figurar en los estados de ingresos datos interinos y valores á formalizar ó expedientes de todo género para figurar ingresos, aunque después tengan que anularlos por indebidos, resultando de todo esto que nunca puede conocerse la verdadera situación del Tesoro á causa de la embrollada é incomprensible contabilidad con que se llevan las cuentas de gastos é ingresos. Lean nuestros lectores los datos é ideas con que el Sr. Ungría prueba de manera irrecusable lo que decimos:

En la Gaceta de 3 de Julio de 1910, y como documento precedente al Proyecto de Presupuestos para el año 1911, aparece un estado que lleva este título:

SITUACION DEL TESORO EN 31 DE MARZO DE 1910.

Es un balance parecido á los que hacen algunos comerciantes quebrados cuando solicitan del Juzgado la declaración de suspensión de pagos; balances donde figuran deudores supuestos ó extranjeros desconocidos y créditos incobrables, cuando no imaginarios, para hacer subir el activo á mayor suma que el pasivo, y evitar de este modo la declaración judicial de quiebra.

El balance del Ministerio de Hacienda, donde se pretende reflejar la situación del Tesoro, contiene en el activo las siguientes partidas, entre otras varias:

	Pesetas.
Derechos de la Hacienda pendientes de cobro por resultados de ejercicios cerrados desde 1850 en adelante	906.967.114'16
Por id. de atrasos hasta fin de 1849	64.698.850'15
Total	971.665.964'31

No sabemos si entre estos incomprensibles créditos habrá algunas partidas procedentes del siglo XVIII, porque habiéndolas de años anteriores al 1849 por una suma que se aproxima á 65 millones de pesetas, es de sospechar que de las deudas más antiguas no se sepa actualmente, quiénes son los verdaderos responsables ú obligados al pago. Por qué no se hace una liquidación definitiva de todos estos créditos, obligando á los deudores, sean quiénes fueren, á pagar lo que deben? Y si son insolventes, ¿por qué no se

declaran partidas fallidas las sumas incobrables?

En el mismo balance que nos ocupa, y en igual columna del activo, aparecen las partidas siguientes:

DEUDORES AL TESORO	
	Pesetas.
Por pagos hechos en el extranjero pendientes de formalización por cuenta de los departamentos ministeriales	59.489.851'32
Por recibos y certificaciones representativas de derechos de aduanas por efectos importados para servicios de dichos departamentos ministeriales	1.764.440'28
Por anticipaciones reintegrables á varias Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; á Corporaciones civiles, por cuenta de intereses vencidos de inscripciones; á profesores de Instrucción primaria; á las Audiencias para testigos y jurados, y otros fondos facilitados por diversos conceptos	19.190.164'19
Por anticipo á las Cajas de Ultramar:	
Cuba	411.786.698'81
Puerto Rico	3.316.827'59
Filipinas	28.805.128'90
Por anticipos al Ministerio de Ultramar por el producto del recargo especial de Guerra	27.924.641'70
Por gastos de revoluciones y sustracciones de las cajas y almacenes por fuerzas rebeldes	10.842.436'09
Suma	562.920.188'88
Que sumadas á las que aparecen en la enorme cifra de	971.665.964'31
	1.534.586.153'19

¿Quién pagará estas cantidades? Si el Gobierno español se propusiera negociar la venta de estos créditos, ¿qué cantidad ofrecerían por ellos, supuesto el caso imaginario de que alguien los quisiera comprar?

Al final de la liquidación que nos ha suministrado los anteriores datos, aparece un estado de calificación, en el cual figura como no realizable la suma de 1.254.214.269'34 pesetas. No hace falta ningún comentario. El lector formará por sí el juicio que le merezcan las cuentas del Tesoro y el celo que han tenido los ministros de Hacienda para realizar el activo que figura en el balance de situación á que nos referimos. Pasando la vista por la columna del Pasivo de dicho balance, nos encontramos, entre otras, las partidas siguientes:

OBLIGACIONES PRESUPUESTAS	
	Pesetas.
Por las obligaciones presupuestas pendientes de pago como resultados de ejercicios cerrados	475.420.357'60
Por recargos municipales de id. id.	1.942.652'34
Total	477.363.009'94
En el estado de calificación aparecen como no exigibles	407.772.246'99

Si no son ya exigibles, ¿por qué figuran en las cuentas tantos millones ficticios?

En la sección de acreedores del Tesoro aparecen, también como no exigibles, Ptas. 9.506.776'69; pero, en cambio, debe el Estado por obligaciones de Ultramar Pesetas 158.007.000, incluidos los pagados cedidos al Banco de España y demás obligaciones, todas ellas exigibles por los acreedores.

Si el Estado practicara la liquidación de todo lo que debe á las Corporaciones civiles, Comunidades religiosas, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción Pública, etc., etc., por consecuencia de la desamortización civil y eclesiástica, cuyo producto ingresó en las Cajas del Tesoro, y si acreditara á cada entidad acreedora lo que debió pagarle en su día y no le ha pagado aún, figurarían en el Pasivo del balance muchos cientos de millones y un déficit de tal magnitud que asustaría á los menos escrupulosos en materia de deudas.

Más adelante recuerda el señor Ungría, sin analizarlas ni fijar

su cuantía, las cantidades que el Gobierno ha dejado de pagar á los que pelearon por la patria haciéndole el sacrificio de sus vidas y á los suministradores de alimentos de boca y guerra en las campañas de Cuba y Filipinas y á otros muchos acreedores por distintos conceptos.

En esa punible morosidad del Estado para pagar sagradas deudas que debió haber satisfecho tan luego fueron contraídas, nace por efecto del mal ejemplo, la pasiva resistencia de Diputaciones, Ayuntamientos y particulares que en tantas ocasiones se advierte en dichas entidades y personalidades para cumplir con la Hacienda sus compromisos teniendo esta muchas veces que recurrir á la vía de apremio, cuya fuerza ejecutiva suele ser neutralizada por el valimiento político de los ejecutados ó por otra cualquiera corruptela que á sus manos pone la viciosa urdimbre de la vida pública española.

El caciquismo, esa destructora arma de que se sirven los políticos de oficio afiliados por particularísimas conveniencias al régimen imperante, para hacer ineficaces las acciones conminatorias y ejecutivas de la Hacienda pública general, provincial y local y cuyos perjudiciales efectos viene haciendo tantos años sufriendo como los demás pueblos de la nación y quizás con más intensidad que muchos de ellos, el Ayuntamiento de Jerez, es uno de los males que principalmente ponen de relieve la urgente y necesaria conveniencia que existe de independizar esas ruedas de la máquina administrativa del país, á fin de que no reciban tan directamente como hoy la fuerza impulsiva de sus movimientos del engranaje con la política nacional, pues mientras así ocurra hay que perder la esperanza de llegar á la práctica de una buena y exacta contabilidad que permita saldar todas las cuentas por créditos y obligaciones prescritos, y ofrecer al país y á las demás naciones de la cultura Europa una Hacienda saneada que abra las puertas, no solamente al crédito público, sino también al crédito privado y á la confianza de los capitalistas españoles y extranjeros, reclusos ahora de acometer empresas industriales en España por temor á las exigencias del Fisco, como atinadamente dice en su folleto el Sr. Ungría que termina el captulo que ligeramente comentamos con el siguiente párrafo:

«Es de suma necesidad afrontar con urgencia, gran decisión y perseverancia, una liquidación definitiva de todos los Presupuestos cerrados, señalando un plazo para las reclamaciones justificadas y declarando prescritas las obligaciones antiguas no solicitadas. Asimismo se debe emprender una campaña recaudatoria para realizar todos los derechos reconocidos del Estado, mediante apremios eficaces, si son precisos, sin tolerancias ni distinciones, y, en último caso, declarar fallidos los créditos irrealizables por insolvencia manifiesta ó sentencias de negatorias.»

Terminado el almuerzo, el Rey se levanta y, tomando una copa de Champagne, profundamente emocionado y con los ojos arrasados en lágrimas, bebido á la salud de la Reina doña María Pía, su angusta abuela.

Todos los presentes se levantaron. Momentos después un ayudante del Rey anunció que los carruajes estaban dispuestos.

El Rey y la Reina abrazaron efusivamente á doña María Pía y la acompañaron hasta el ball, con las personas de su séquito.

Allí se reprodujeron las escenas conmovedoras de la despedida.

Las Personas Reales se abrazaron y besaron llorando, mientras las personalidades del séquito se instalaban en los carruajes.

Marcharon en el primer coche el embajador de Italia, el duque de Oporto, que irá á bordo del *Regina Elena*, y el marqués de Unghauo.

En el segundo tomaron asiento el teniente de navío Sr. Sepúlveda, el secretario de la Embajada italiana y un ayudante.

En el tercero marchó la Reina Pía, acompañada del gobernador de Gibraltar y su ayudante.

Los regimientos de Norfolk y Royal Artillery, de esta guarnición, rindieron los honores con bandera y música, que tocó el Himno Real portugués.

La multitud que había en el muelle despidió á doña María con grandes aclamaciones.

En el momento de embarcar en la falúa para dirigirse al crucero italiano, todos los barcos, que se hallaban empavesados, izaron el estandarte real portugués, y sobre la bahía comenzó á flotar la humareda producida por los centenares de cañonazos que disparaban los buques y las baterías de tierra.

A las dos y diez salió el primer carruaje. A las dos y veinte el tercero.

A las dos y media embarcó la Reina Pía, y á las dos y cuarenta y cinco cesaron las salvas.

Para asistir á misa, las Reinas doña Amelia y doña María Pía iban vestidas de negro.

D. Manuel II llevaba un traje de americana, de color gris plomo. Es el único que trajo de Lisboa y el único que ha tenido mientras ha permanecido en esta plaza.

La misa se celebró como de ordinario, sin ningún formalismo especial, no dándose á los Reyes el agua bendita con el hisopo, ni á besar la Faz.

SS. MM. han almorzado á la una y media, como todos los días.

El teniente de navío Sr. Sepúlveda, que acompaña á la Reina doña María Pía, viste uniforme de la Marina real portuguesa y ostenta en el pecho las condecoraciones.

El resto del séquito van vestidos de paisano, incluso el marqués de Lavradio.

A las doce ha quedado el día hermoso y sereno, con un sol espléndido, cesando por completo el viento de Levante, que reinó durante toda la mañana.

Galantería inglesa.

Quando las personas que constituyen el séquito del Rey han pedido la cuenta en el hotel, el propietario les ha dicho que no le era posible complacerles, porque el gobernador de la plaza ha dado orden de que se le envíen á él por considerarle como huéspedes del Gobierno inglés.

Los esfuerzos hechos por las personas del séquito para satisfacer la cuenta han sido inútiles y cuando al medio día llegaron á Palacio dieron las gracias á sir Archibald Hunter por su galantería.

Embarque de la Reina Pía.

A las dos en punto de la tarde ha terminado el almuerzo de los Reyes. El menú ha sido el siguiente:

Enís á Paurore.
Albraitte á la mennière.
Cotelltes grillées.
Legumes.
Jambon salade.
Belliere d'abricot.
Patiseria.

Elena, que fué esta mañana á Palacio á visitar á los Reyes, recibió á bordo del barco á la angusta viajera y su séquito, al embajador de Italia y á sir Archibald Hunter.

Una vez á bordo, la Reina María Pía reiteró su agradecimiento al gobernador de Gibraltar y al embajador de Italia, y acompañada por el comandante, se instaló en sus camarotes.

El Rey Manuel y la Reina Amelia, muy emocionados durante el cañoneo, al ver que á la Reina Pía y al duque de Oporto se les tributaba los honores reales, sintieron un momento de desfallecimiento, y se abrazaron de nuevo, llorando.

La Reina María Pía vestía traje negro, corte de sastrer, con sombrero de plumas negras de avestruz y lazos también negros.

El duque de Oporto vestía de paisano: terno negro y sombrero Frégoli.

A las tres menos cinco zarpa el *Regina Elena*.

El embarque de los Reyes.—La comitiva.—Últimos momentos de la estancia en Gibraltar.—El palacio del Gobernador.—Pequeño incidente.—Al yate real.

Después de zarpar el crucero italiano, comienzan los preparativos de embarque de las de más personas de la Familia Real.

La comitiva marchará también en carruajes al embarcadero.

En el primer coche tomarán asiento el marqués de Lavradio, los condes de Figueiro y Sr. Vasconcelos Pa. Souza.

Quedarán el segundo el duque de Oporto, con un ayudante inglés y el antiguo preceptor de D. Manuel, Sr. Keraochk.

Irán en el tercero el Rey y la Reina Amelia y el gobernador de Gibraltar.

Serán tributados á los augustos viajeros idénticos honores que á la Reina Pía.

La bandera y música del regimiento de Norfolk se hallan situados frente á la puerta principal de Palacio.

Antes de almorzar, el Rey, dando el brazo á las dos reinas, paseó por el jardín de la residencia del gobernador.

Después estuvieron las Personas Reales redactando varios telegramas para los Reyes de Inglaterra, Italia y España, y algunas cartas para Portugal.

Lnego conferenciaron con el conde das Galveias, que marcha á Lisboa en el primer tren.

El palacio que sirve de residencia al gobernador de Gibraltar es un antiguo convento construido cuando este territorio pertenecía á España.

Todavía le llaman los ingleses *the convent*.

Como detalle curioso consignaremos que el año 1704 se celebró en él la última misa, haciendo, por consiguiente, doscientos seis años que no había vuelto á celebrarse.

A las tres y media de la tarde se ha producido una gran confusión entre el público que esperaba la salida de los Reyes.

La motivó el hecho de haberse desbocado los caballos de un carruaje en el momento en que el cocher no ocupaba el pescante.

Salieron los caballos á galope, arrastrando el vehículo; pero pronto fueron sujetados por los policías y soldados que se lanzaron á detenerlos.

A las cuatro menos diez aparecen la Reina y el Rey en la puerta de Palacio.

barcan, y otro regimiento con bandera y música les tributa los honores.

A las cuatro y seis minutos, la falúa que conduce á las augustas personas atraea al costado del *Victoria and Albert*.

A las cuatro y diez, nuevas salvas de los barcos y de las baterías de tierra saludan al estandarte real portugués.

Antes de zarpar.

El Rey y doña Amelia, al llegar á bordo, fueron saludados por el comandante del yate real, con quien estuvieron conversando durante algunos momentos.

Entre tanto, las personas del séquito esperaron en el salón del barco.

Don Manuel y doña Amelia conversaron también con el conde de las Galveias y después de expresar su reconocimiento por última vez al gobernador de Gibraltar, que se despedía de ellos deseándoles un viaje feliz, el yate comenzó á aparejar á las cinco de la tarde, quedando bajo pabellón inglés los Reyes destronados de Portugal.

Salida del "Victoria and Albert"

El conde das Galveias abandona el yate á las cinco de la tarde, en el momento de zarpar.

Ha calmado el viento y el mar está como un lago.

El yate, que navega á 16 millas por hora, se pierde de vista á las cinco cuarenta.

Detalles.

El Rey Manuel ocupa en el yate los mismos camarotes que ocupó en su último viaje á Inglaterra y D.^a Amelia se halla instalada en los camarotes de la Reina Alejandra.

La Reina María Pía ha permanecido bastante serena. Sólo prorrumpió en un violento lloro al escuchar por última vez el Himno Portugués.

Los honores tributados á los Reyes han consistido en una salva de veintidós cañonazos en el momento de embarcar en el muelle y otros veintidós al izarse en el palo mayor el estandarte real portugués, que es el rojo y ostenta en el centro el Escudo de los Braganza.

El *Victoria and Albert* navega con pabellón real portugués.

Enterado el Rey Jorge de Inglaterra de que las augustas personas portuguesas carecían de servidumbre, ha venido á bordo del yate el personal necesario para suplirla.

Los Reyes han agradecido mucho este rasgo de delicadeza.

Como detalle curioso consignaremos que el regimiento número 2, que daba guardia de honor en el muelle, ostenta en los uniformes el emblema de la Casa de Braganza.

Nos ha dicho el conde de Galveias que tal vez sea recuerdo de una Princesa de Braganza casada hace siglos en Inglaterra.

El Martes marchará á Londres el gobernador de esta plaza, sir Archibald Hunter.

Al salir los Reyes de Palacio, se retiró la guardia extraordinaria que ha prestado servicio durante su estancia.

En el momento de zarpar el yate *Victoria and Albert*, el Rey, desde la pasarela, saludó, sombrero en mano, hasta que salió del puerto.

La nevada tenaz cubre y blanquea, el rayo en las alturas centellea con livido fulgor, el viento gira trocado en huracán, la luz expira en el nublado que en el cielo ondea.

De la fuente la linfa enturbia el cieno desde su carro de cristal, el trueno lanza á los aires su potente grito.

¡Y al sentir la centella en sus entrañas, parece que se quejan las montañas con sus roncás gargantas de granito!

ARTURO REYES.



Literatura

LA TEMPESTAD

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echados de la colección de EL GUADALETE. Viernes 19 de Octubre de 1860.

CRONICA LOCAL Traída de aguas.—Tiempo hace que no se agita el asunto que sirve de epígrafe a las presentes líneas, y aunque en alguno de nuestros colegas de Cádiz hemos visto en estos últimos días una indicación sobre el particular, ha sido tan somera y cremos que tan sin resultado, que en nada ha influido para producir efecto y lograr que se salga de tan completa quietud como se observa.

La estación misma parece que es un nuevo y eficaz recuerdo que debe mover a todos los que están llamados a activar la resolución favorable ó adversa de una cuestión que hasta hoy parece encerrar todas las condiciones de un verdadero problema.

Muy lisonjeros pronósticos hemos visto acerca de la posibilidad de surtir de aguas á Jerez y Cádiz; pero sea dicho en verdad, no conocemos ningún dato, de todo punto evidente y autorizado, que nos haga alimentar una fundada esperanza de conseguir lo que es tan justamente deseado por cuantos de buena fe anhelan el progreso y el bienestar de dos ciudades tan importantes bajo todos aspectos.

No es esto decir que no haya medios, más ó menos poderosos, para realizar el utilísimo pensamiento que la celosa autoridad de la provincia ha acalorado con tanta fé y entusiasmo. Sabemos de sobra que cuando en los pueblos hay energía y una voluntad firme para realizar una idea, esta triunfa, á pesar de todos los obstáculos; pero justamente para que se conozca la magnitud de ellos y los medios con que racionalmente puede contarse para vencerlos es para lo que era ya tiempo y sobrado, de que se tomase alguna resolución que indicara cual es el verdadero espíritu que domina acerca del asunto en uno y otro pueblo, para en su vista continuar los trabajos con vigor, ó modificar el proyecto, según lo hiciesen necesario las noticias y antecedentes que se han reunido, lo mismo en tiempos atrás que ahora recientemente.

Y caso de que por desgracia, no fuese posible plantear el pensamiento en la gran escala que se proyecta, quede libre cada población para obrar según sus recursos y necesidades. Sea, pues, cualquiera el resultado que se obtenga en los trabajos comenzados, cremos conveniente que continúen con actividad, y quede resuelto el que nos otros no podemos dejar todavía de considerar como un verdadero problema.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR Madrid 18 de Octubre á las 6:20 de la noche. Un nuevo ataque de tropas del Rey de Nápoles ha sido rechazado. En París se asegura que han llegado á Gaeta buques rusos. Gorskachoff entregó sus pasaportes al representante sardo en San Petersburgo. Quedan después de Bolso el Consolidado 45'90 y la diferida 40'90. (Recibido en Jerez el 18 de Octubre á las 8'10 de la noche.

NECROLOGIA

Copiamos á continuación de nuestro colega Sanlúcar las siguientes sentidas líneas que bajo el anterior epígrafe dedica á la buena memoria del que fué nuestro estimado amigo y distinguido convecino el Excmo. Sr. don Guillermo Garvey y Capdepon (Q. G. G.)

«En el día de anteayer á las doce de su mañana, expiró tras breve tiempo de padecimiento, víctima de una angina de pecho, el que fué estimado y distinguido huésped de verano nuestro, Excmo. señor don Guillermo Garvey y Capdepon, gentil hombre de SS. M.M. los Reyes de España y acudado y popular propietario, dueño del famoso coto de «Doña Ana» y de los magníficos y celebrados caballos de carrera de los que más han llamado la atención en España y el extranjero.

El señor Garvey, que alcanzó dilatados años de vida, probó durante ella en infinitas ocasiones las bellas cualidades y nobilísimos sentimientos que adornaban su carácter, siempre dispuesto al bien, socorriendo con mano pródiga la desgracia de las clases humildes y aliviando la que experimentaban aquellos que sufrían los reverses de la fortuna.

El nombre de don Guillermo Garvey, ya unido á casi todas las fundaciones pías, y lo perpetuará, á más del recuerdo entre las familias á quienes prodigaba sus auxilios, la construcción del grandioso baldaquino que enriquece y hermosa á la Parroquia de Santiago de Jerez de la Frontera, en cuya hermosa población ha fallecido.

Hombre modesto, aunque recibiera algunos meritorios nombramientos ó distinciones, nunca dió la nota del boato y ostentación mundanal, haciendo vida sobria y sencilla, inspira-

da en los verdaderos preceptos de las sanas predicaciones que dió á la humanidad Dios. Por eso compartía su pan con los pobres.

Estos sentirán grandemente su muerte, ¡por la que vestirán también luto muchas familias distinguidas de Jerez, Sevilla y otras capitales, con quienes estaba emparentado, á las que enviamos nuestro más sincero pésame, especialmente á su hermano don José y á su sobrino don Patricio.

Sus caridades secretas eran numerosas; muchas familias llorarán la muerte del que fué su generoso bienhechor, durante muchos años.

El ilustre finado contaba 83 años de edad y permanecía soltero.»

DESDE CADIZ

18 de Octubre.

Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el Domingo al medio día se hallaba el buque á 90 millas de la isla de Fernando de Noroña. Sin novedad.

El ministro de la Gobernación envía al señor Gobernador el telegrama que sigue:

«En la Gaceta de hoy aparece real orden de este Ministerio, prohibiendo embarcan emigrantes en buques que procedan de Italia y puertos infestados, mientras no transcurran cinco días desde que salieron de puerto.

Es conveniente que V. S. dé la mayor publicidad posible á esta disposición, en cuyo cumplimiento es preciso que ponga especial interés.»

La real orden á que se refiere el anterior despacho, será publicada en el Boletín Oficial, encargando á los alcaldes el más exacto cumplimiento de lo que dispone.

Ha dejado de existir la virtuosa y respetable Sra. D.^a María del Carmen del Cuervo é Izquierdo, tía de nuestros distinguidos convecinos la señora viuda de Rábago y los Sres. D. Joaquín y don Manuel del Cuervo, hallándose también enlazada con otras estimadas familias de Cádiz y la provincia.

Por su acendrada caridad y prendas de carácter la finada gozaba de general respeto y su fallecimiento es motivo de sincero pesar. Nos asociamos de corazón al duelo de su familia.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

Vapor «Alfonso XII» llegó el Domingo 16 á Santander.

Vapor Antonio López, salió el Viernes 14 de Singapur para Manila.

Vapor Isla de Panay, salió el Sábado 15 de Barcelona para Port-Said.

Vapor M. L. Villaverde, salió el Domingo 14 de Las Palmas para Cádiz.

Vapor P. de Sabástegui, llegó el Domingo 14 á Tenerif.

El nuevo Gobernador civil de la provincia de Cádiz, participa al de esta, su toma de posesión del referido cargo.

El Ayuntamiento de Puerto Serrano remite al señor gobernador civil instancia documentada en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios, acordados por la Junta municipal de dicha villa, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

Del cargo de maestra en propiedad de la Esenela pública de Espera, se ha posesionado D.^a María de los Remedios Gómez Martínez.

En la Jefatura de Obras Públicas estuvo esta mañana una comisión de obreros visitando al Ingeniero Jefe don Enrique Martínez, interesado de esta la pronta resolución de las Obras del Puerto.

El Sr. Ingeniero les dijo que tenía grandísimo interés en la resolución de ese asunto, pues como la consideraba de vital interés para Cádiz estaba dispuesto á trabajar con fe y entusiasmo para conseguirla.

Le dijo que mañana haría el estudio del material del tren de dragado y enseguida enviaría á la dirección su informe y presupuesto, concediendo un plazo para la renovación de material á la casa Venets, y que si transcurrido éste no estaba terminado, lo efectuaría seguidamente la Junta de Obras.

Añadió que sin temor á equivocación podía asegurarse que en el próximo mes de Noviembre se reanudarán los trabajos de dragado.

Terminó diciéndoles que estaba siempre al lado de los obreros para ayudar-

les en sus justas peticiones, y sus puertas siempre abiertas para recibirlos.

La comisión salió satisfachísima de la acogida que le dispuso el Sr. Ingeniero jefe, á quien dieron gracias por sus atenciones y ofrecimientos.

Dáse como cierto que el Jueves próximo se constituirá en asamblea la Diputación provincial.

Respecto al nombramiento de presidente, que parece la cuestión batallona, y que ha de resolver en Madrid el gobernador civil de la provincia, de acuerdo con el gobierno, se indican diversas soluciones, mas ninguna con fundamento sólido, por la razón antes indicada.

La Diputación se compone, actualmente, de doce diputados pertenecientes al partido conservador, de los cuales uno de ellos, el Sr. Asprer, no puede asistir por hallarse enfermo; once liberales, de éstos, tres de la fracción del Sr. Toro y ocho canalajistas; tres republicanos y uno de la coalición católica. En total 27, mas la vacante causada por fallecimiento del Sr. Calderón.

Para constituirse en Asamblea son necesarios 15 señores diputados, ó sea la mitad más uno de forma que aun concurriendo los once conservadores, necesitarían el concurso de los que aparecen en minoría.

Hoy se aguardaban instrucciones del gobernador, que no han llegado á la hora en que escribimos.

Desde Sevilla.

Desde el día de hoy el Sr. Obispo de Beja (Portugal) no recibe visitas por haber empezado á practicar los ejercicios espirituales á la vez que una tanda de sacerdotes de esta diócesis.

La misa la dice todos los días en el Seminario.

El ministerio de Instrucción pública ha remitido á la delegación regia de primera enseñanza el expediente de jubilación del maestro don Narciso Portillo, para que sea legalizada la partida de bautismo de dicho señor.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar por acto de servicios al comisario de Guerra de primera clase don Pablo Vignote Vera.

El arzobispo celebrará órdenes mayores y menores en los días 16 y 17 de Diciembre próximo.

Los que aspiren á recibir las presentarán sus solicitudes en la secretaria de Cámara del arzobispado antes del día 10 de Noviembre.

Ecos de Sociedad.

En el local que en la calle Santo Domingo posee la aristocrática Sociedad Lawn Tennis Jerezano, comenzará hoy el anunciado torneo de aquel sport, el que á juzgar por las noticias que tenemos promete revestir brillantez y animación extraordinaria.

Para tomar parte en el torneo se espera lleguen hoy á esta ciudad distinguidos jugadores.

Procedente de Alhama de Aragón, llegó ayer á esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, el Sr. Marqués de Villamarta.

Marcharon ayer á Sevilla los señores Medina Garvey, Marqués del Valle de la Reina y Conde del Fresno.

En Puerto Real se celebrará pronto una gira, formada por distinguidas familias gaditanas, de las que allí pasan la temporada de otoño.

En borriecos se dirigirá la comitiva á pintoresco lugar, aún no designado, del término de la villa, donde se servirá la merienda.

Cada una de las familias se encargará de un plato del menú ó de vinos ó entremeses.

En el domicilio de su presidente señor duque de Tamames, comandante mayor de Montalbán, se ha reunido en Madrid, el Trece de Agosto de la Orden militar de Santiago, para recibir juramento al nuevo Sr. Barnuevo, magistrado jubilado del Supremo, Caballero de la misma orden, en cuyo acto lo prestaron también como encomendados, los señores marqueses de Salas, condes de Campillos y Arcenales, y Sr. Prado y Palacio.

Se ha concedido real carta de sucesión en el título de Bondad Real, con grandeza de España.

Lo ostentan los recién casados hijos de los señores marqueses de Pidal.

En el correo ascendente marchó ayer á Madrid, nuestro estimado amigo el Ingeniero D. Angel Torrejón.

DOMINGUEZ Y C. A

CADIZ-Plaza de Mendizábal, 2.-CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros. Inmensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Sedería, siempre las últimas novedades. Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines. Preciosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el «Hotel Victoria.»

Acompañado de su hijo D. Luis, en su magnífico automóvil marchó ayer mañana á Ronda, el Diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Lorenzo Borrego y Gómez.

Continúa mejorando de su enfermedad la respetable señora doña Rosalía Bedoya, viuda de Ruiz.

También mejora de la dolencia que le aqueja, la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Gaspar Contreras. Deseamos á las pacientes un completo restablecimiento.

ARKEMAN

TEATRO ESLAVA

Continúa la Compañía que actúa en este teatro poniendo en escena los dramas de Echegaray. Anoche le tocó el turno á Mancha que limpia, en el que no cabe duda que rayan á gran altura como artistas dramáticos, la Sra. Emo y el Sr. Echaide.

Calurosos aplausos obtuvieron en las apasionadas escenas de la obra, premio á la labor artística de que hacen gala en el intenso y emocionante drama.

Pero hay que convenir que todos estos dramas de Echegaray se hallan sumamente vistos, y todo lo más que puede hacerse es darlos después de una buena temporada en que se pudiesen en escena los estrenos que se aguardan con interés, porque quizás mientras no se haga esto no vaya al Teatro el público en la proporción debida. Hay que convenir también en que el público es caprichoso; es de creer que dándole las novedades que desea, entre de lleno en el teatro y una vez que se logre, entonces será ocasión de darle dramas de esta clase, seguros de que no se marchará. Esta debe ser la misión de toda Compañía que empieza temporada: lograr que el público vaya cuanto antes buscando los medios para conseguirlo.

Sinceramente deseamos que la temporada se anime y consolide, y por ello nos permitimos las modestas consideraciones que anteceden.

En una Sección Popular, que empezará á las ocho menos cuarto, se pondrá esta noche en escena el hermoso drama de Dícanta Juan José.

Conocemos en esta obra á los primeros actores de la Compañía, y su trabajo es digno de todo encomio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de señores Asociados. Bajo la presidencia del Sr. Gutiérrez Quijano, celebróse anoche á las nueve la Junta de Asociados para adoptar acuerdos sobre varios extremos relacionados con el reparto vecinal.

Concurrirón los señores siguientes: D. Agapito Aladro, D. Manuel Cano, D. Diego Espinosa, D. Isidro Sierra, D. José Coll, D. Cayetano Fernández de la Riva, D. Ildefonso Carmones, D. Francisco Fontán Franco, D. Antonio Roma, D. José Aranda, D. Manuel Escalante, D. Antonio Luna Leiva, D. Manuel Moreno Mendoza y D. José de la Calle Carrasco.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da conocimiento á la Junta de un oficio del Gobernador de la provincia y de las actas de las sesiones celebradas por doce secciones de contribuyentes.

A propuesta del Sr. Roma, se nombra una Comisión presidida por el señor Luna y compuesta de los señores Cano, Escalante, Fontán y Aladro, para que realicen los trabajos en la forma dispuesta por la primera autoridad civil de la provincia.

A propuesta del Sr. Moreno Mendoza se acuerda que el señor Síndico Administrativo del Ayuntamiento, en tervenga en los trabajos de la citada Comisión.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

LA CAUSA DEL MONTE

La Comisión de imponentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que según dijimos en nuestro número anterior efectuó anteayer una visita en el Hotel Los Cisnes al Magistrado Inspector de los Tribunales Sr. Pampillón, á quien no consiguieron ver por hallarse ya recogido en sus habitaciones, repitió ayer la visita con mejor suerte, puesto que el Sr. Pampillón la recibió con exquisita cortesía y prometió poner de su parte los medios por acceder al ruego que se le hizo, de que se active la solución del proceso que se incoó con motivo del desfalco del pio Establecimiento de Crédito.

ARKEMAN

Gacetas.

DE INTERES

En el establecimiento de tejidos EL CENTRO se acaban de recibir los cueros de piel de Mongolia, Australia y Mormal, precios todos á cual más convenientes.

Extensa colección en pelones punto y alfelpatos, en seda con fisco marabú.

Es muy completo el surtido en géneros para ternos de caballeros, en el que hay precios para todos los gustos.

En pañuelos de bolsillo toda la escala en precios. Procedente de un saldo una calidad de hilo con jaratón, para caballero, por 5 pesetas media docena.

No olvidar que todos estos artículos, y cuantos se expenden en el establecimiento se venden á precios baratísimos.

LANCERIA NUM. 29

CASA OYARZUN

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Casas en París, Bayona y San Sebastián.

Ha llegado su representante con los modelos de la temporada, lo que tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela de Jerez.

La Exposición en el Hotel Los Cisnes cuarto núm. 8, desde el día 17 al 20 del actual.

Instituto general y técnico

DE ESTA CIUDAD En virtud de lo dispuesto en la Real orden fecha 18 del corriente, queda prorrogada en este Establecimiento hasta el día 31 del presente mes, el plazo de matrícula ordinaria.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para conocimiento general. Jerez 17 de Octubre 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2 Jerez de la Frontera.

Trabajo Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas de día 18 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 28.00, Idem mínima 12.00, Idem media 20.00, Máxima al sol 33.50, Radiación solar 2.50, Radiación terrestre 2.50, Tensión del vapor de agua 13.40, Estado higrométrico del aire 65.00, Presión barométrica media á cero grados 760.31, Evaporación en milímetros 4'04, Lluvia en m.m. 0.00, Viento reinante Dirección 8, Velocidad kms. 76.

Claustro.—Bajo la presidencia de su digno Director, el Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico, celebró ayer sesión, en cuyo acto dióse posesión del cargo de Vice-director, al Catedrático D. José Callejón y Aame, nombrado recientemente para el importante cometido de referendario.

Expuesto.—La Alcaldía dirigió ayer un expuesto al Director general de Correos y Telégrafos, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en el cabildo últimamente celebrado, solici-

tando la instalación de una red telefónica entre la Villa de Algar, barriada de San José del Valle y esta ciudad.

El Ilmo. Cabildo Colegial, como testimonio de gratitud á la memoria del que fué bienhechor insigne de dicha iglesia ha acordado celebrar vigilia y misa con la misma solemnidad que acostumbra á sus capítulares difuntos, en sufragio del Excelentísimo Sr. D. Guillermo Garvey q. e. p. d., el próximo Jueves á las diez de la mañana.

Magistrado.—El Magistrado Inspector de los Tribunales que con motivo de su reciente ascenso marchó á Madrid á tomar posesión de su nuevo empleo, según dijimos en nuestro número anterior, regresará á esta ciudad el próximo Viernes, para en unión de su compañero señor Pampillón, continuar la inspección de los Juzgados jerezanos.

Denuncias.—Las formuló ayer la guardia municipal contra varios carros, por marchar unos por las calles de la población montados en los vehículos y otros por llevar en aquellos excesiva carga.

Guarda-Almacén.—Ayer tomó posesión del cargo de Guarda-Almacén del Depósito de Materiales del Municipio, don Ricardo Girón Alcalá, nombrado recientemente por el Excmo. Ayuntamiento.

Accidente del trabajo.—En el Cortijo de Aljarrillo, trabajando ayer el obrero José Pérez Amador en las faenas del arado, tuvo la mala fortuna de sufrir una caída y que le alcanzase la raja produciéndole una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de menos grave.

Reunión.—En el Centro Republicano de la calle Leales, celebró anoche una reunión el gremio de expendedores de vinos al por menor, tratando de asuntos relacionados con el negocio.

Tiro al blanco.—Al mando de su entusiasta Coronel, el Regimiento de Caballería de Alfonso XII, efectuó ayer ejercicios de tiro, en la dehesa Lomo Pardo.

El total de disparos hechos por la fuerza, ascendió á 1.800, de los cuales resultaron doscientos diez blancos, proporción de efectos terribles para el enemigo que en acción de guerra sirve de puntería á una tropa tan adiestrada en el manejo del arma, si esos tiradores, en campaña, no sufriesen la natural excitación nerviosa que producen el cansancio de una marcha y la incha con nuestros semejantes.

Los Previsores del Porvenir.—Esta Sociedad, que representa en Jerez el Presbítero D. Miguel Real, sigue su marcha progresiva de manera brillante, habiendo rebasado ya su capital los diez millones de pesetas.

Hé aquí su situación en 15 del actual: Inscripciones 103.157, Cuotas 188.739, Capital, pesetas 10.275.000

Los Médicos titulares.—En el Ayuntamiento celebraron anoche una reunión los Médicos titulares Sres. Pérez (don Cayetano), Mollé, Fernández (D. J. y don A.), García Pérez, Salís, Junco, Gallardo y Benítez, quienes acordaron enviar un representante á la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid el próximo mes de Noviembre y encargar al que se designe oportunamente, que en nombre de sus compañeros de esta ciudad, pida la liquidación del Montepío.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Usó ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ruego.—Algunos vecinos de la calle de Arcos, habitantes de casas cercanas á la de Socorro, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra el piso de la acera en el expresado sitio.

Dejamos con mucho gusto complacidos á los solicitantes del consignado ruego.

El palacio de San Telmo.—Dicen de Sevilla, que por algunas personas pertenecientes á la alta sociedad, se trata de decidir al señor Arzobispo para que autorice la venta del palacio de San Telmo, para destinarlo á residencia de la ex-reina de Portugal, cuya angusta señora se comprometería á construir á sus expensas, el seminario que hay el propósito de establecer en dicho edificio.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Miércoles: Real Decreto sobre creación en esta ciudad de una Escuela de Artes y Oficios. Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el mes de Septiembre próximo pasado.

Oficio del Sr. Alcalde de San Fernando dando las gracias por la asistencia á las fiestas del Centenario, de una representación de este Excmo. Ayuntamiento.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las transferencias propuestas por el Sr. Contador en el presupuesto del corriente año.

Escrito presentado por los señores concejales D. Antonio Roma Rubies, D. José Aranda Pérez y D. Enrique Pons é Irueta, proponiendo la adopción de determinados acuerdos sobre la Mayordomía municipal.

Cuentas de servicios municipales.

Entre las reformas que el nuevo Gobierno belga introducirá en el Estado

Libre del Congo, y que empezarán a regir en breve, figura una contribución de 40 centavos por cada esposa que tenga un congoles. El máximo por cabeza se reducirá de 7 á 4'40 pesos anualmente, siendo el mínimo de contribución el de un peso por año. El mayor número de mujeres que se le permite tener á cada nativo, es el de diez.

En Australia, en Nueva Caledonia y en el centro de Africa, hay mucha gente que come con fruición hormigas con sus larvas, arañas, orugas, gusanos y babosas.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénenla siempre elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífico Lector del Polo, lo mejor para la dentadura.

Muerte repentina á bordo.—Dícen de Sanlúcar:

"Encorstrándose en la tarde del domingo corriendo el arte del bou una pareja de esta inscripción de la propiedad de D. Manuel Milner y D. Antonio Barbadillo en 50 brazas de agua de través con Sanlúcar, fué acometido de un dolor, el tripulante del falucho Nuestra Señora de la Villa, folio 180, José Santiago B. renguar (El Pato), falleciendo á los pocos instantes, resultando infructuosos los auxilios de Francisco Rodríguez (Panduro), patrón de dicha pareja, así como los prestados por el resto de la tripulación.

Acto seguido dispuso el referido patrón meter el arte á bordo y navegar para este puerto, quedando fondeados en Bajo de Guá ambas embarcaciones á la una de la madrugada.

Se dió aviso al Juzgado de Marina el que compuesto por el Ayudante de Marina de este distrito, D. Eduardo Bonmati, secretario de) mismo don Antonio Caballero y médico D. Ramón de Soto, ordenóse el levantamiento del cadáver y su conducción al hospital para la práctica de la autopsia, que se encargaron de ella los facultativos don Bartolomé López y D. Ramón de Soto, á presencia del Juzgado de Marina, pudiéndose comprobar que la muerte fué producida por una lesión del corazón."

Regularidad en los períodos y ausencia de dolor, conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Amilable Stengre. Venta Farmacia.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Panificadora Moderna.—Sobre los precios que este nuevo é importante establecimiento industrial ha establecido, llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio de cuarta plana.

Anuncios de interés

CABALLOS GOJOS. Curación rápida y segura de las Zecorizas, Tumores huesosos, Coryzas, Formas, Espasmos, Sordera, Euforicos, Moletas y Vejigones, por el UNGÜENTO ROJO MERÉ.

LOS CISNES. Café sin rival, vinos y licores de las mejores marcas. DUQUE DE ALMODOVAR 45.

Se arrienda toda ó en dos partidos, la casa Caballeros 27; el piso bajo Visitación 11 y el piso principal, Iatas, 3.—Darán razón, Cortidores, 1.

CONFITERIA DE LA CAMPANA. Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo á 2'50 kilo.

SAN ANTONIO. Fábrica de Mosáticos Hidráulicos. MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9; el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anudados ó ácidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Pidan todos Amis del Racimo

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 5.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de Letrán, MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—S. Pedro Alcántara, cf. MAÑANA.—S. Juan Cancio, cf.; S. Feliciano, ob., y Sta. Irene, mr.

Iglesia de la Merced.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al glorioso arcángel San Rafael en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital general de Santa Isabel el día 24 de Octubre á las diez de su mañana, en la que pañificará las glorias de tan excelente príncipe el presbítero Ldo. D. Antonio M.º Bellido Durán, autorizando estos cultos la afortunada presencia de Jesús Sacramentado.

El día 23, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación se dará principio á una devota novena en obsequio á tan glorioso Príncipe.

R. I. P. A. SEGUNDO ANIVERSARIO por el alma de EL SEÑOR D. JUAN REDONDO SANTA-CRUZ. Que falleció en esta ciudad el 19 de Octubre de 1903.

DESDE PARÍS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL). Huelga general de ferroviarios.—Simpática de los electricistas.—Peligros de hambre y oscuridad.—Medidas energías del gobierno.—Mejoras municipales.

La huelga general que desde fines del mes de Mayo venían preparando los Cheminots, ha entrado en vías de ejecución.

Un meeting de funcionarios reunido en la Bolsa del Trabajo declara la necesidad del paro á todo trance, aún en el caso de que el comité central del Sindicato de la Federación, estime conveniente localizar sus efectos en la red de los ferrocarriles del Norte.

Este acuerdo ha sido adoptado bajo la presión de algunos millares de socialistas, que en la huelga de los depósitos de París-Norte, vieron un buen pretexto, para realizar un movimiento continuado. El Sindicato no quería esta huelga, pero los que la dirigían creen que ha llegado el momento de suspender el trabajo en todas las líneas.

En realidad no se dan cuenta de que la gran mayoría del personal es hostil á la huelga, por que hay temores de que sobrevengan consecuencias desastrosas para los promovedores del conflicto.

El mitin se celebró sin que fuera permitida la asistencia de los periodistas. Pronunciáronse apasionados discursos y hubo intermedios, en los cuales todos

los concurrentes entonaban el himno de la Internacional.

Eran las once y media de la noche cuando terminó la reunión, dirigiéndose los obreros hacia la estación del Norte en diversos grupos que trató de fraccionar la policía. Hasta aquella hora la estación había presentado su aspecto habitual; silbaban las locomotoras, las gentes iban y venían con prisas, otras desembarcaban con muestras de alguna lasitud.

En una palabra, continuaba allí la actividad febril, ordinaria, sin señales de perturbación. Salieron los trenes de los arrabales y el último de las grandes líneas, que se dirigía á Holanda. Repentinamente, los operarios se detuvieron, el reloj señalaba las doce en punto, la "mimit,"

Los funcionarios daban órdenes formando grupos en actitud de ocuparse misteriosamente de graves asuntos. ¡He aquí la huelga! ¡La huelga que ha estallado! Verifícase un brusco cambio de decoración; la puerta de salida de los andenes se cierra dejando solamente paso para que individualmente desfilen los viajeros.

Llega la tropa y se colocan centinelas, exigiendo á los que tratan de entrar la indicación del punto á donde se dirigen. Durante la madrugada los obreros desahoran y cuando suena la campana para reanudar el trabajo, se congregan en la sala Perot, para celebrar otro mitin: están resneltos á continuar la huelga, y faltan por lo menos las cuatro quintas partes de operarios en los depósitos de la compañía del Norte, y las tres quintas en la "Plaine-Saint-Denis.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Versión inexacta.

Roma.—Los periódicos de esta capital desmienten que el rey Víctor Manuel haya asignado una pensión especial á la reina Pia.

El diario Memento dice que el rey, respetuoso del derecho constitucional sólo se ha limitado á leer las noticias que recibe por telégrafo sobre los sucesos de Portugal, y que el gobierno italiano, independientemente del rey, ha enviado instrucciones al embajador de España en Madrid y al cónsul de Gibraltar.

Ministro que renuncia el cargo.

Berlin.—Refiere Tageblatt que el ministro de Portugal en Berlin ha telegrafado al encargado de Negocios extranjeros de dicha nación, que no estando dispuesto á seguir representando á su país abandona su puesto.

Órdenes.

Lisboa.—El delegado en esta capital del procurador de la república ha recibido un oficio del gobernador civil de la provincia, ordenándole que proceda conforme á lo dispuesto en el decreto contra las congregaciones é institutos religiosos que funcionan secretamente.

La opinión en Alemania sobre Portugal.

Berlin.—La transformación política súbitamente operada en Portugal ha sido recibida por la opinión pública de Alemania con la mayor tranquilidad desde que se sabe que el gobierno republicano respetará á los extranjeros.

Exceptuando á los conservadores monárquicos todos los partidos principalmente los liberales declaran que aceptan la república portuguesa como un hecho necesario.

Los clericales alemanes se muestran inquietos por la decisión del gobierno republicano contra las congregaciones; pero los liberales señalan esta medida como un signo del progreso de Portugal.

Contra la paralización de los servicios públicos el gobierno adopta severas disposiciones que tienden á castigar severamente á los promovedores de la huelga con arreglo á una ley, que debe reputarse como reaccionaria, porque data del mes de Julio de 1845.

Parece cosa extraña é incomprendible que el Procurador de la República pueda llegar hasta pedir la pena de muerte para los principales agentes del "sabotage" y de las coaliciones revolucionarias. El ministro de la Guerra llama al servicio de las armas durante el plazo legal de 21 días á todos los inscritos que abandonan sus trabajos ferroviarios.

A las anunciadas represalias contesta la solidaridad de los obreros electricistas. París se queda á oscuras por que falta el alumbrado público; y al mismo tiempo en los mercados se advierte la escasez de los artículos de primera necesidad.

El hambre y las tinieblas pueden ser la consecuencia inmediata de la huelga iniciada en las estaciones de los ferrocarriles. Consolémolos pensando en que las grandes ciudades compensan los graves riesgos del socialismo, con las ventajas que ofrecen sus poderosos recursos.

El municipio parisién anuncia la contratación de un empréstito de 900 millones de francos, del cual destinará 15 millones á la mejora de paseos y bosques para que las clases proletarias puedan respirar aire sano y gocen de la luz y del calor del sol en los días de la primavera y del invierno.

IGNOTUS. París, Octubre 1910.

practicó un registro en dichas oficinas, deteniendo á los compañeros Dulac y Martín, gerente y administrador respectivamente del citado periódico, y á un sujeto apellidado Long que trataba de ocultar un bulto que contenía tres tarteras idénticas á las que constituían los explosivos de la calle de Beri y de la avenida de Kleber.

El cólera en Roma.

Roma 17.—Se ha registrado un caso de cólera en esta capital, y tres en los arrabales.

Felicitación.

El Alcalde de Roma ha recibido del Alcalde de Barcelona un telegrama, felicitándole por su discurso referente al Vaticano.

Del Interior.

Explosión de una bomba.

Madrid 18, á las 11'10 Comunican de París que en Versalles pusieron en la vía férrea un tonel con una bomba de dinamita contra un tren.

A la llegada de este hizo explosión, saliendo ilesos los viajeros.

Asesinos detenidos.

En Lisboa han sido detenidos cinco individuos como presuntos asesinos del Almirante Cándido dos Reis.

CONFERENCIAS.

Las negociaciones con Marruecos.

Madrid 18, á las 20. En los círculos políticos se les atribuye un carácter marcadamente tendencioso á las noticias que circulan respecto al hecho de pedir España á Marruecos una crecida indemnización de Guerra.

Los que sostienen esto fundan se para ello en que este particular no ha sido aún objeto de examen entre el ministro de Estado y el Mokri, á quien sólo se le ha informado de la cuantía de los créditos extraordinarios pedidos para cubrir las atenciones navales y militares consumidos en el territorio de la parte de costa africana ocupada por España, pero sin que hasta ahora se haya entablado discusión alguna sobre el particular.

Optimismo.

En los referidos centros políticos, se nota bastante optimismo entre los comentaristas de los asuntos marroquinos, por suponer que nuestra nación contará, como ha sucedido hasta aquí, con el apoyo de Francia é Inglaterra, puesto que nadie puede ni aún siquiera suponer, que el Gobierno caiga en la burda red que le tiende el Magzen con encubiertas amenazas de posibles perturbaciones de la tranquilidad en que hoy vive la región fronteriza á nuestro territorio.

Hoy como hoy, todo hace presagiar que habrá en Ceuta perfecta libertad para efectuar sosegadamente las transacciones mercantiles.

El viaje regio á Valencia.

Está acordado definitivamente que los reyes salgan para esa capital el 22 del presente acompañados del Sr. Canalejas, permaneciendo allí hasta la noche del 25 actual.

Weyler.

Ha llegado á Madrid el general Weyler.

Las subsistencias.

El Ministro de Hacienda se ocupa del estudio del abaratamiento de las subsistencias.

CONGRESO

Madrid 18, á las 24. El Sr. Ibarra, explana su anun-

ciada interpelación sobre la huelga de Bilbao, haciendo una apasionada defensa de los patronos.

Después se reanudó la discusión de los presupuestos, y tras larga discusión, fueron aprobados los de la Presidencia del Consejo de Ministros y el de Estado.

SENADO

El Sr. Sanz Escartin, en su rectificación, mantuvo las censuras que hizo ayer, acerca de la huelga de Bilbao, siendo contestado por el Sr. Canalejas, que sostuvo la conveniencia de resolver esa clase de conflictos, por la intervención pacífica.

Hace después otras consideraciones, afirmando sus ideas radicales, en armonía con sus principios gubernamentales.

Después del discurso del Presidente del Consejo, el del Congreso, dá por terminado el debate político.

Canalejas y Weyler.

Hoy han celebrado una conferencia dichos señores, sobre asuntos políticos.

Frases de Canalejas.

Al negar que tuviesen fundamento alguno los rumores de crisis, afirmó el Sr. Canalejas que mantendrá en sus puestos á los actuales ministros, y al que de ellos necesite descanso se le dará y al que tropiece levantarásele.

El trabajo en las minas.

A las diez de la noche se ha reunido el Consejo de ministros para estudiar el proyecto de ley del trabajo en las minas, con objeto de que pueda ser presentado á las Cortes antes de la marcha de Canalejas á Valencia.

El presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Burell llevó á dicho Consejo las últimas rectificaciones que ha hecho al presupuesto de su departamento y por las que se aumenta su consignación en un millón de peseta.

El reconocimiento de la república de Portugal.

El Sr. Canalejas manifestó á sus compañeros de Gabinete que le han visitado varios periodistas extranjeros para preguntarle sus propósitos acerca del reconocimiento de la república de Portugal.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83'50, Amortizable 5 por 100 101'30, 4 por 100 91'50, Acciones Banco España 452'00, Cédulas del Banco Hipotecario 000'00, Acciones de Tabacos 350'00, París 7'00, Londres 27'02.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómico-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lia Eno.

Función para hoy Miércoles.—7.º de abono. A las 7 y tres cuartos.—El drama en tres actos y un cuadro de D. Joaquín Dicoenta, JUAN JOSÉ

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

A las 9 y media.—La comedia en dos actos de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, El oso muerto.

Y la comedia en un acto de los Quintero, La reja.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

AGUA DE ABISINTA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

CASA DE CAMPO

Se arrienda la de la viña "Cuatro Norias" con puerta al Parque González Hontoria.—Medina, 35, informarán.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Terrania

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Ntusa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SEMPRE LOS PREFER DOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELÉFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)—MADRID

(Sucursal de The General Electric Co. Ltd.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witten Manchester y Birmingham (INGLATERRA)

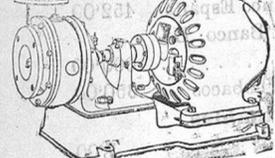
ALMACENES Y OFICINA TECNICA: FUENCARRAL, 134.—MADRID
APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE

Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Ventilación, Calefacción y Cocción

LAMPARAS "OSRAM"



Bomba Eléctrica "Tan Gyro"

MOTORES DE GAS POBRE

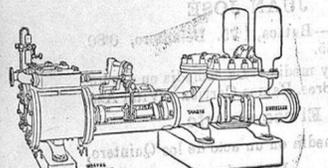
Representación exclusiva de

TANGYES LIMIED

ECONOMIA DE CONSUMO!

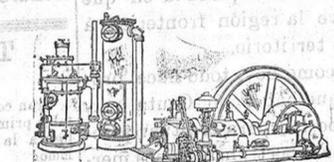
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA

PRECIOS ECONOMICOS



Bomba "Tangyes"

MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS
LEFFELL, LEGITIMAS



Motor de Gas Pobre por Aspiración "Tangyes"

Tratamiento GLING SURFACE para coqueas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lecour, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Panificadora Moderna

JOSÉ DELGADO Y C. A

CALLE DOCTRINA NÚM. 19

CON DESPACHOS EN LAS SUCURSALES SIGUIENTES

Calle Bizcocheros.
Calle Santa María.
Calle Levante.
Calle Sol.
Puertas del Sol.
Calle Cruz Vieja.
Calle Banastos.
Plaza del Arenal.

Calle Algarve.
Calle Francos.
Calle Justicia.
Calle Barranco.
Plaza del Arroyo.
Plaza de Santiago.
Calle Ponce.
Calle Guadalete.

Desde el Domingo 2 de Octubre se expenderá en los citados establecimientos

PAN 36 Cts. el kilo
DE PRIMERA CALIDAD
AL PRECIO DE

Roscas á 40 céntimos el kilo y á 8 céntimos una

garantizándose su esmerada elaboración y PESO COMPLETO, hallándose en todos los despachos á disposición del público básculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo á los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante en el pan que se produce.

El centro de producción está establecido en el artículo y acreditado horno de la calle Doctrina núm. 19, en el que se han hecho grandes reformas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable, y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depósitos, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm. 17.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 24 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de Julio de 1909, correspondiendo desde el número 91.777 al 92.121.

El Martes 25 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las ALHAJAS adjudicadas al extador del Establecimiento, en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año, cuyos préstamos correspondían á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1909.

El día 26 y 27 (Miércoles y Jueves) de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Julio de 1909, cuyos números son los siguientes:
Central: del Núm. 25.369 al Núm. 26.531.
1.ª Sucursal: Núm. 27.939 al Núm. 28.441.
2.ª Sucursal: Núm. 27.287 al Núm. 28.166.

En este último día á continuación de las anteriores, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas, las ROPAS adjudicadas á la extadora de la Segunda Sucursal (Ancha 16), en los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, cuyos empeños corresponden á los meses de Mayo y Junio de 1909.
Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y du-

rante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 5 de Octubre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cifraña, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta.